



# La intención comunicativa (Gráfica)

Docente: Andrés Rocha

Vivimos en una sociedad de consumo, en una sociedad de economía de la atención (este concepto representa un cambio de paradigma en la forma de entender la comunicación humana. Abundancia de información implica pobreza de atención).

Hay muchos mensajes que intentan llegar a nosotros como productos, servicios, políticos, grupos de presión, grupos sociales, en medios de comunicación de masas, social y personal o incluso mensajes de servicio público como la información del tiempo, de la hora o de la velocidad de una vía.

Todos estos mensajes tratan de llegar a nosotros para que consumamos, opinemos, nos relacionemos, para nuestra seguridad y confort. Pero ahora somos productores de esos mensajes gráficos y estos han de ser eficaces, ante todo.

Para un diseñador, el grafismo tiene al menos 3 usos:

- Es el vehículo que le ayuda a pensar
- Es el vehículo para comunicar a otros sus ideas
- Y, en muchos casos, es el producto final de su trabajo.

Debemos tener en cuenta que no es lo mismo comunicar ideas de diseño a un colega, que, a un cliente, que a un impresor... y desde luego no es lo mismo comunicárnoslo a nosotros mismos.

Ya no se trata de si un cartel nos gusta, ahora nosotros creamos y debemos provocar, intencionadamente, sensaciones, emociones y actitudes en otros, y para ello debemos conocer las claves a través de las cuales se consiguen transmitir esas emociones, sensaciones y actitudes. No podemos confiar a la intuición la capacidad de comunicar nuestras intenciones o las de nuestros clientes, aunque tampoco debemos confiar a la mecánica de aplicación los conceptos y elementos gráficos de comunicación nuestro éxito.

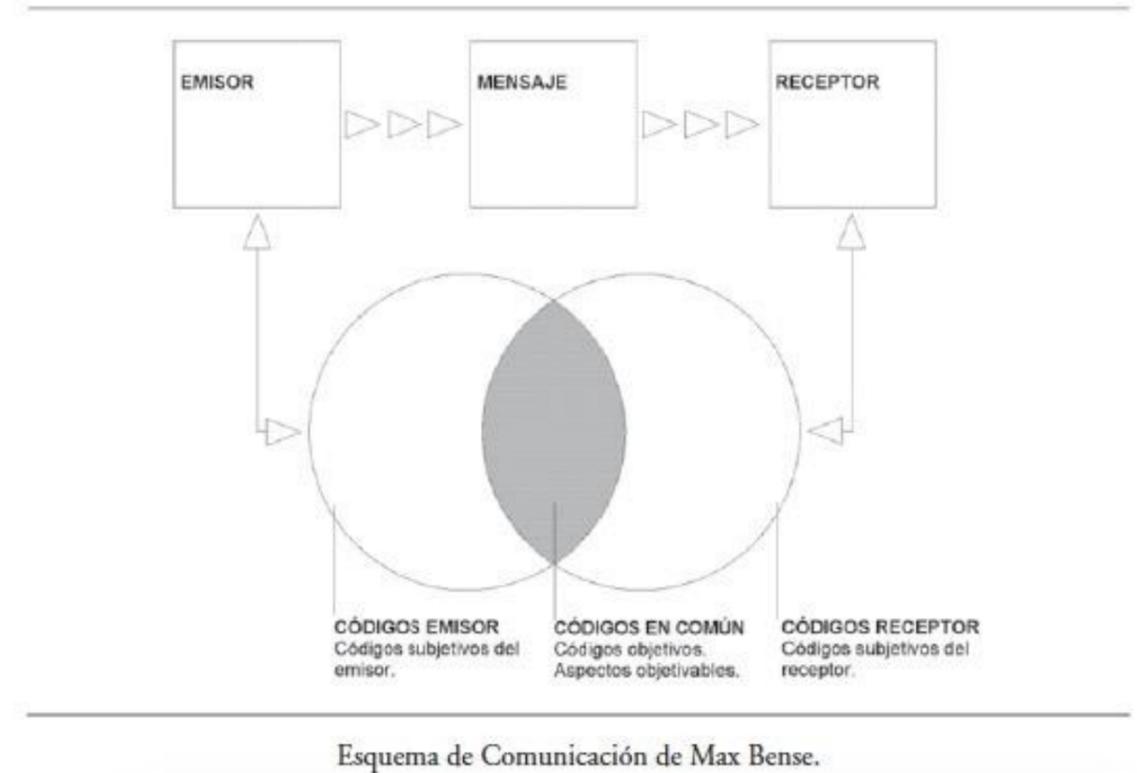
La confianza en la propia genialidad, sin formación ni conocimiento, es ingenua. Y la mera aplicación de las herramientas de comunicación gráfica produce obras muerta.

Si somos nosotros los que diseñamos, somos nosotros los que tomamos decisiones estéticas intencionadas. Tanto los colores como las formas como las composiciones tienen significados. Y utilizamos esos significados para que respondan a las intenciones pedidas o buscadas. No debemos buscar que guste, sino la eficacia y la corres-

pondencia entre lo que se desea comunicar y lo que, de hecho, se comunica con la imagen.

La comunicación gráfica es "comunicación intencionada". La intención puede no ser o no parecer tan directa como pueda serlo en la comunicación verbal: ahí está su eficacia. El trabajo de un diseñador da como resultado alguna forma de comunicación gráfica.

TOMADO DE *Diseño como forma de lenguaje* PDF SEM 5



## INTENCIÓN COMUNICATIVA

Nos obliga a distinguir entre el significado constante de un texto y el sentido (lo que este significa en una situación comunicativa concreta, teniendo en cuenta la intención del emisor). En un texto pueden desprenderse significados implícitos.

Relajación en relación con las estructuras sintácticas y la propiedad léxica: uso de palabras "comodín", refranes, entre otros.

## COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Expresión improvisada, espontánea. Producto lingüístico elaborado y meditado superposición de varios códigos ante el receptor: gestos, pausas, entonación... Empleo del código verbal, que sólo puede completarse con recursos gráficos.



## En la expresión oral...



<http://litsmcastro.blogspot.com/2017/10/elementos-extralinguisticos-y.html>

**Emisor:** elabora el texto.

**Receptor:** es el que recibe e interpreta el mensaje.

**Mensaje:** información transmitida de un emisor a un receptor. El factor que dificulta su transferencia se denomina ruido.

**Canal:** medio por el que circula el mensaje.

**Código:** debe ser compartido por emisor y receptor para que la comunicación se lleve a cabo.

**Contexto - Lingüístico:** palabras que enmarcan el mensaje y determinan su significado concreto.

**Extralingüístico** (que es exterior a la lengua en tanto que código, aunque influye en el proceso global de la comunicación): situación comunicativa que incide de forma decisiva en las características del texto (intención del emisor, tipo de relación entre los interlocutores, nivel cultural, ideología, canal utilizado).

## Códigos extralingüísticos

- El ser humano debe de crear sistemas simbólicos según sus necesidades.
- Algunos códigos extralingüísticos llegan a ser especializados como la notación musical, la notación matemática
- Los saludos, la moda entre otros.
- Estos códigos se valen de los lingüísticos para desarrollarse.



<https://tomi.digital/es/25537/codigos-de-comunicacion>

La función primordial del lenguaje es comunicar.

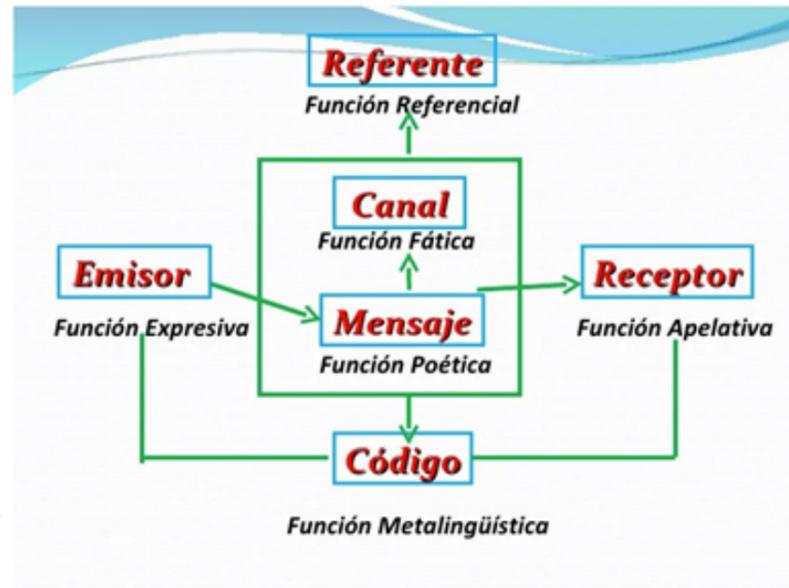
LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE	
FUNCIÓN	EJEMPLOS
Representativa	<i>Mañana es martes.</i>
Expresiva	<i>¡Qué día tan maravillosos!</i>
Fática	<i>¿Me escuchas?</i>
Apelativa	<i>Cierra la puerta al salir.</i>
Metalingüística	<i>Ocaso significa puesta de sol.</i>
Poética	<i>La primavera ha venido. Nadie sabe cómo ha sido.</i>

<https://aprenderfacil.com.ar/lengua/funciones-del-lenguaje/>

Ahora bien, en cada mensaje concreto, dependiendo del elemento de la comunicación que en él predomine se pueden diferenciar las siguientes funciones (o dimensiones) del lenguaje:

- Expresiva o emotiva: exterioriza el estado de ánimo del emisor.
- Apelativa o conativa: se centra en el receptor, del que se espera alguna respuesta. Se identifica con el mandato.
- Poética: su objetivo es la belleza del propio mensaje.
- Fática: es una función de contacto (establecer, mantener, interrumpir la comunicación). Se centra, pues, en el canal.

- e. Metalingüística (estudio de las relaciones entre la lengua y la cultura de una sociedad determinada): predomina en los mensajes en los que se habla del propio código.
- f. Representativa: se pretende transmitir información objetiva sobre la realidad, sobre el referente extralingüístico.



<https://conectadosconlengua.wordpress.com/funciones-del-lenguaje/>

## SEMÁNTICA

La semántica se define como la ciencia que estudia el significado que expresamos mediante el lenguaje natural. Es un componente de la gramática que investiga el modo como se proyectan los objetos y situaciones del mundo en el código de la lengua. Su objetivo principal es la capacidad innata de los hablantes, que les permite desplazar los objetos del mundo en expresiones codificadas en un lenguaje simbólico natural, y que constituye su competencia semántica. Su objetivo es construir un modelo parcial que abstraiga alguna de las propiedades del objeto. La explicación semántica podría concebirse como un modelo que simula el saber semántico innato de los hablantes. Una vez construido y adecuado a los datos empíricos (que está basado en la experiencia y en la observación de los hechos), el modelo permitirá experimentar el funcionamiento dinámico de este conocimiento en distintas situaciones de evaluación y predecir la conducta potencial de los agentes representados. El método empleado en semántica formal es el método científico. El modelo se codifica usando el lenguaje formal de las matemáticas y de la lógica. Se expresa así en un lenguaje no ambiguo que permite verificar o

refutar el alcance de las conjeturas cuando se despliega en la realidad y se valora su poder explicativo y predictivo.

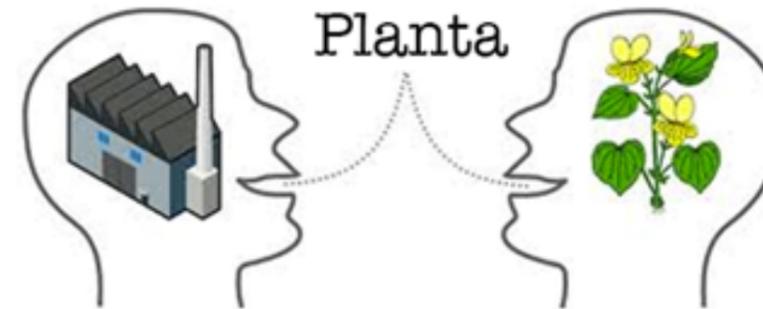
En la actualidad, este modelo ha desarrollado una sólida teoría del significado del lenguaje natural y cuenta con trabajos especializados de gran importancia. En primer lugar, se abordarán los aspectos del significado que constituyen la competencia semántica de los hablantes y cuáles son las propiedades características de este conocimiento.

¿En qué consiste el saber de un hablante sobre el significado que expresa e interpreta por me-

dio del lenguaje natural? ¿Cuáles son las habilidades semánticas innatas de los hablantes?

Usamos nuestras habilidades semánticas para proyectar el mundo en un código lingüístico. El lenguaje nos permite construir nuestras propias representaciones y percepciones de la realidad y compartirlas con los demás. Un aspecto crucial es nuestra habilidad de relacionar el significado de distintas expresiones por medio de inferencias. En este apartado veremos la naturaleza de estas destrezas semánticas.

La capacidad de proyectar el mundo en un código simbólico se basa en la propiedad del “desplazamiento” (Donald 1999). El hablante crea un vínculo que relaciona un objeto del mundo y una expresión



<https://iduneditorial.com/la-semantica-lo-que-da-sentido-a-las-palabras/>

Estas son otras definiciones de semántica para comprender de manera más amplia su aplicación en el diseño y sus procesos. La semántica es la disciplina que estudia el significado de las expresiones lingüísticas, sean palabras, sintagmas u oraciones. La semántica no constituye una parte de la gramática paralela a la morfología y a la sintaxis. Su naturaleza se considera, por tanto, transversal, en el sentido de que el estudio de los significados no afecta únicamente a cierto tipo de segmentos, sino a gran número de categorías y de relaciones a lo largo de toda la gramática.

La semántica es el estudio de la relación entre los gráficos y el significado implícito de acuerdo con la función que realizan. Tiene su origen en el vocablo griego sema que significa signo; de ahí se deriva el concepto de semaio que en español se traduce como significar. En un principio este concepto se tomaba más bien como el sentido que se le daba a las palabras y se consideraba que al cambiar el sentido de la palabra se efectuaba un cambio semántico, según fue establecido por el gramático Pierre Guiraud. En nuestros días, el término semántica se aplica a todos los signos y símbolos que son portadores

simbólica. Este mecanismo asociativo le permite sustituir el objeto real por el símbolo asociado y referirse al objeto en ausencia del mismo. La asociación de un objeto del mundo con una expresión del código puede hacerse mediante el señalamiento, la asociación directa o la descripción (García Carpintero 1996, López Palma 2004, Perry 1979).

de un mensaje, de esta manera se establece la relación gráfico-significado.

La meta principal de la dimensión semántica es el análisis de los conceptos involucrados en el significado:

¿qué?, ¿con qué?, y ¿para qué? Además, debe controlar metodológicamente la gestación formal o figurativa de los elementos gráficos con el fin de que sean precisos en su motivación, denotación y significado.

En la ciencia del lenguaje existen diferentes enfoques en función de cuál sea el objeto lingüístico



que se analice semánticamente. Como señala el GTG (2019), el significado es un fenómeno de naturaleza transversal que se encuentra en todos los niveles del análisis lingüístico –sean fonemas, morfemas, unidades léxicas, sintagmas o enunciados– y, por tanto, la semántica de la lengua española se ha definido como el enfoque o punto de vista que «examina los procesos lingüísticos desde el ángulo del significado», de modo que «lo característico de esta perspectiva radica en que toma el significado como una instancia primaria en relación con las realidades que se pueden expresar por medio de las palabras o de las frases» (Trujillo, 1988: 6). Aunque, por ello precisamente, no resulte sencillo definir «el objeto de una semántica española con la misma facilidad con que se acota el de la fonología, la sintaxis o la lexicología» (Trujillo, 1988: 6), vamos a tratar de definirlo en este capítulo marcando sus límites con la lexicología, entendida como el nivel de análisis lingüístico que se ocupa del vocabulario, y señalando los distintos tipos de significado que se pueden encontrar en los otros niveles del análisis aplicado a la lengua española.

Una de las posibles vías para comprender qué es el significado puede ser, como dice Lyons (1977: cap. 2), a partir de la conexión que existe entre significado y comunicación. Comunicar implica la transmisión de información de un interlocutor a otro: información o descripción del mundo o la realidad extralingüística; información sobre nosotros mismos, nuestras emociones, sentimientos, etc.; sobre nuestras intenciones o las intenciones de los demás; y sobre las relaciones sociales o culturales entre los diferentes grupos sociales. Esta diversidad de información que se puede transmitir en la comunicación humana equivaldría a los diferentes matices de entender el término significado. De todas estas posibilidades, el objeto de estudio atribuido a la semántica ha sido el significado entendido como transmisión de información descriptiva o factual sobre el mundo. Los otros tipos de significado serían objeto de otras subdisciplinas de la lingüística, como la pragmática o el análisis del discurso.

Para comenzar a definir el significado desde la perspectiva semántica, necesitamos preguntarnos cómo se inicia el proceso de significación en las lenguas humanas (bien sean lenguas orales o de signos). En primer lugar, los hablantes asignan un determinado significado a determinadas señales, convirtiéndose así estas señales en los distintos signos de una lengua dada. A partir de aquí, se producen las diferentes combinaciones de tales signos según unas normas específicas, con el fin de emitir mensajes más complejos; estas reglas de combinación van a constituir el sistema o la gramática de tal lengua.

De esta manera, desde el punto de vista de la significación, nos encontramos con el significado de los signos que constituyen las unidades lingüísticas mínimas (las palabras) y el significado que proviene de la combinación de tales signos formando expresiones complejas (las oraciones). El signo lingüístico es así la unidad mínima de las lenguas humanas y, sobre esta unidad base, se constituye el resto de las unidades del sistema. Para Saussure (1915), el signo lingüístico se compone de dos elementos básicos, el significante y el significado; el primero sería la imagen acústica que tiene el hablante del hecho físico (la emisión de una serie de sonidos) y el segundo lo constituiría la imagen mental que el hablante tiene de un determinado objeto o entidad de la realidad. Con esta definición del signo como una operación binaria, lo que hace Saussure es simplificar la definición tradicional sobre el proceso de significación propuesta ya por los lógicos medievales: "las voces (o las palabras) designan a las cosas mediante los conceptos" (*vox significat [res] mediantibus conceptibus*). Según esta definición medieval, actualizada por Ogden y Richards (1923) en su conocido triángulo de la significación, el signo no constituye una operación de dos términos sino de tres: la señal (el significante, en la propuesta saussuriana), el concepto (la representación mental que nos hacemos de las cosas o las entidades de la realidad) y la cosa (o la entidad) de la realidad (véase la figura 1). Vemos, pues, que Saussure no hace sino suprimir el vértice superior del triángulo; con este hecho, se muestra coherente con los postulados de la metodología estructuralista que él propone, pero que, como veremos más adelante, va a ser criticable desde otras posiciones teóricas.

## CONCEPTO

### SEÑAL

### COSA

A partir de la noción saussuriana de sistema, comienza en Europa el interés por el estudio del significado de las palabras considerándolo también como una organización sistemática, frente al estudio aislado que habían propiciado las investigaciones filológicas anteriores. La estructura de tal entramado semántico viene determinada, como en el resto de unidades del sistema, por los tipos de relaciones existentes en una lengua: las de tipo paradigmático y las de tipo sintagmático. Así, las diferentes unidades que constituyen un determinado campo semántico se relacionan tanto con las unidades que funcionalmente podían ocupar su mismo lugar en el sistema (relaciones paradigmáticas) como con las unidades con las

que aparece en la cadena (relaciones sintagmáticas).

Sin embargo, al comparar los sistemas semánticos de las lenguas, se observa que no siempre hay equiparación de términos entre unos sistemas y otros para designar a la misma realidad. Lo que se observa es que cada lengua selecciona un subconjunto



semántico del total de las distinciones de significación posibles.

Las posiciones del estructuralismo americano no han resultado tan fructíferas como las de sus homólogos europeos precisamente por la radicalidad y el antimentalismo de los planteamientos de uno de sus mejores lingüistas, Leonard Bloomfield. Para este autor, el significado de una palabra se reduce al estímulo que hace obtener una respuesta determinada en el receptor. Si esta respuesta queda reforzada por la repetición, se llevará a cabo la asociación entre el nombre y el estímulo. Ante tal presupuesto la crítica surge de manera clara. Es evidente que una parte de nuestro comportamiento lingüístico está determinado por condicionamientos sociales ligados al éxito y al fracaso, pero es muy dudoso que todo el significado de una lengua se refiera a este tipo de situaciones, sin que sea posible postular ningún tipo de operación mental en el proceso de significación. En consecuencia, la teoría conductista sobre el significado, como señala Lyons (1977: cap. 5), no ha proporcionado ninguna definición global y satisfactoria sobre el significado.

La semántica lógica es una parte de la semiótica que estudia las relaciones de los signos con los objetos significados; es decir, examina relaciones y correspondencias (Beuchot, 2004: 125). Este tipo de semántica considera «la lengua como una representación o descripción de la realidad, y se asienta sobre una base vericondicional» (Tordesillas, 1994: 352). Así, el sentido de un enunciado se basa en las condiciones de verdad o falsedad del mismo, una forma de entender el significado que parte de las teorías de la filosofía clásica.

«El significado de una palabra es su uso en el lenguaje», afirma Ludwig Wittgenstein [Investigaciones filosóficas, 43, trad. Jesús Padilla Gálvez, Editorial Trotta, 2017, pág. 73], queriendo decir que cada dicción en el uso comunicativo o palabra en un enunciado o texto tienen sus propios y únicos

significados, o sentidos, creados ad hoc por el emisor para el receptor, y esto se aprecia sobre todo en los juegos de palabras, por su autorreferencialidad o empleo metalingüístico característicos.

En el 90, Wittgenstein intenta distinguir su análisis semántico del realizado por la analítica lógica asegurando que es “gramatical” (aunque es obvio que nada tiene que ver con la gramática de los gramáticos). Y aún más: se relaciona la gramática de la palabra saber con la gramática de la palabra poder. Relaciona la de la palabra lenguaje con la de la palabra inventar. No cabe duda, de que hay que entender por todo esto la red de relaciones textuales de los significados léxicos cuando el texto les adjudica significaciones nocionales. También se refiere a la gramática de frases y no de palabras.

Careciendo de la noción de texto, sus ideas tenían que ser intuitivas y fragmentarias, pero Wittgenstein intuye la condición virtual del significado lingüístico (aunque no la tematiza). (Núñez Ladevéze, 1991: 113)



<http://ares.cnice.mec.es/informes/18/imagenes/figura%202.4.b-esquema-semantica2.JPG>

Y para complementar la semántica con el diseño, se presentan las siguientes reflexiones:

La Semántica indicará la forma más apropiada para interpretar el tema en particular que vayamos a tratar y/o transformar de acuerdo a nuestras intenciones. Nos va a proporcionar las bases reales para un inicio correcto de los proyectos, independientemente de lo que puede ser. Con el tiempo va a convertirse en una parte esencial de ser diseñador, un componente crucial del proceso natural del diseño, y el punto de partida obvio para el diseño.

El diseño sin semántica es superficial y sin sentido, pero, por desgracia, es también omnipresente, y es por eso que es tan importante que los diseñadores jóvenes se entrenen para iniciar el proceso de dise-

ño de la manera correcta, esta será la única manera que más puede enriquecer sus diseños.

Semántica en el diseño y en los medios para comprender el tema en todos sus aspectos, para relacionar el tema con el emisor y el receptor, de tal manera que tiene sentido para ambas partes. Esto significa diseñar algo que tiene un significado, que tiene una



razón de ser y una finalidad precisa dirigida a un objetivo preciso. Como diseñadores estamos obligados a encontrar cuál va a ser el significado de nuestro mensaje, que es lo que va a comunicar, cómo vamos a estructurarlo y construirlo, y, por último, si la audiencia lo va a lograr entender de la manera en que lo planeamos.

## SIGNO LINGÜÍSTICO APLICACIÓN EN EL DISEÑO GRÁFICO

De forma genérica podemos definir el concepto de Diseño como un diseño que parte de una intención comunicativa, un instrumento de nuestra sociedad contemporánea en el que lo importante es la creación de sentido y significado social. Los signos de Identidad Visual Corporativa (IVC), como productos de diseño gráfico, son una forma de lenguaje en lo que los componentes lingüísticos y visuales intervienen en una relación de intercambio.

Así, un signo de IVC debe entenderse como un discurso visual, un «texto» configurado por distintos signos complementarios—signos icono-gráficos, tipográficos, cromáticos, verbales, y en relación con los factores exteriores de un contexto social determinado. A partir de esta reconsideración del Diseño sobre una base lingüística, y desde el planteamiento como hipótesis central de que todo mensaje visual conlleva un substrato verbal, en el cual se han pretendido fundamentar los aspectos más significativos que construyen y vehiculan el sentido del discurso gráfico, a través de los signos de IVC, de cara a racionalizar la cuestión.

principal del significado. Con este replanteamiento del Diseño Gráfico sobre una base lingüística, el diseñador se debe considerar, también, como «traductor».

Los signos de Identidad de una Corporación son elementos visuales transmisores de su forma de ser, su personalidad, que generan una imagen de ella en el usuario/receptor. Después del nombre —signo puramente verbal— la gráfica corporativa representa el primero y más importante sistema de correspondencia visual, compuesto por una serie de signos tipo que, en distintas combinaciones, permiten articular un discurso identificador y comunicador completo. Se trata de instrumentos esenciales en la Comunicación Visual pues, tanto su diseño formal como también su uso y manejo, son factores que determinan la manera en que se establece la transmisión de los mensajes, la esencia misma de la Comunicación, entendiendo este término en su concepto etimológico —puesta en común—. De esta manera se pue-

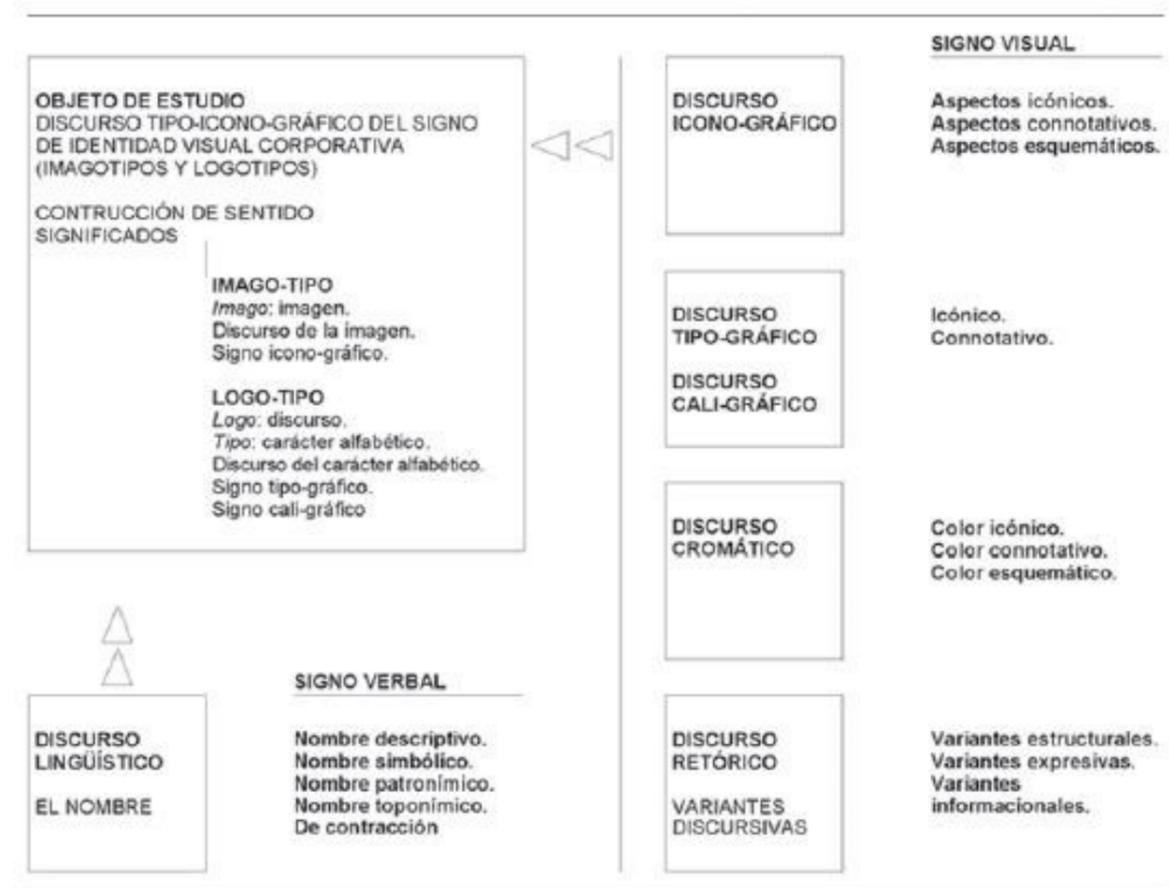
de entender la comunicación por medio de signos de IVC como un fenómeno cultural, en el que las reglas de la Comunicación son las reglas de la cultura, de unas normas en común. Por ello, estos signos son verdaderos mediadores entre el ser humano y la sociedad, o entre los propios seres humanos, actuando como formas de expresión de la propia cultura, yendo más allá del simple transporte de información.

El diseño de un signo de IVC supone el proceso, en primer lugar, de clarificar y determinar unos objetivos comunicativos, con el fin de construir, posteriormente, un imaginario referencial a partir de formas visuales que permitan la identificación de la Corporación. El Diseño Gráfico se basa en el Lenguaje, produciéndose siempre, consciente o inconscientemente, bajo un fundamento verbal explícito o implícito. Todo producto de Diseño es una forma de lenguaje, síntesis de los diferentes factores que intervienen en el proceso de diseño —curiosamente ya en la Biblia no se compara el principio creador con una figura, con un efecto de la naturaleza, sino con una expresión

gramatical: «En el principio, existía la Palabra»—. El trabajo del diseñador consiste en la manipulación de los significados mediante una intervención en la imagen por medio de reflexiones de carácter morfológico. El Diseño, como la Comunicación Visual, es un acto consciente y voluntario, cuyos componentes lingüísticos y morfológicos para la proyección de información intervienen en una relación de intercambio. Ante esta reflexión es pertinente plantear la hipótesis de que no existe Comunicación Visual sin substrato verbal. Así, un signo de IVC, como ele-

mento formal del lenguaje visual, puede ser entendido como un «texto» cultural en el que se recogen aspectos del contexto y del receptor del signo; es por ello que consideramos necesario un proceso de investigación abierta sobre la estructura interna de los signos visuales para entender cómo se producen las interacciones entre los signos de IVC y el contexto cultural, y así analizar la base lingüística de ellos.

Componentes lingüísticos dentro de este proceso específico de diseño gráfico:



Objeto de estudio: aspectos de construcción de sentido en un signo de Identidad Visual Corporativa, en otras palabras, los códigos objetivables del discurso del signo tipo-icónico-gráfico de IVC.



Para poder transmitir un mensaje o información diariamente, debe existir un sistema de comunicación completo que permita este tipo de actividad. La comunicación es una herramienta que se encuentra en nuestra rutina diaria. Existen diferentes formas de transmitir un mensaje y para ello es necesario disponer de signos, como signos gráficos o algunos signos que faciliten el trabajo. En otras ocasiones hay signos de gestos como se puede ver en el lenguaje de signos. Sin embargo, en el lenguaje hablado pueden constituirse como signos orales, comúnmente llamados signos lingüísticos.

El signo es una especie de entidad psíquica que consiste en dos términos vinculados y unidos en nuestro cerebro. En primer lugar, el signo tiene un concepto y en segundo lugar una imagen acústica. El concepto se centra en lo abstracto del signo y la imagen acústica es la memoria de un sonido. Y entre estos dos términos hay una relación recíproca. Es decir, como mencionamos antes, el concepto se conoce como significado y la imagen acústica es el significante.

Este signo que ya hemos definido tiene cuatro características que son esenciales para la comprensión de la semántica, el léxico y otros recursos literarios. Entre estas características están: la arbitrariedad, la linealidad, la inmutabilidad y la doble articulación.

**Arbitrariedad:** cuando decimos que el signo lingüístico es arbitrario, significa que la relación entre el significante y el significado no la establecemos nosotros mismos, sino que es una idea entre un acuerdo de la sociedad lingüística. Por eso las cosas tienen un nombre diferente en cada idioma. La relación entre el significado y el significante es arbitraria, es decir, se establece por una convención social.

Un ejemplo. La palabra MUJER. La serie de sonidos que emitimos no tiene ninguna conexión con el concepto al que nos remite. Eso lo comprobamos al ver que en otros códigos (lenguas) ese mismo significado tiene otros significantes:  
Inglés: Woman  
Francés: Femme

**ARBITRARIEDAD**

- La relación entre el **significante** y el **significado** es convencional; cada lengua tendrá una palabra para un concepto:

Significante	+	Significado
<ul style="list-style-type: none"> <li>gatto = italiano</li> <li>gato = español</li> <li>chat = francés</li> <li>katze = alemán</li> <li>cat = inglés</li> <li>kat = holandés</li> </ul>	}	

<https://es.slideshare.net/Yarallanaso1/signo-lingstico-44807825>

**La linealidad:** Cuando se dice que un signo lingüístico es lineal, significa que se desarrolla en un tiempo y un espacio. Es decir, en el tiempo porque es cuando se pronuncia la palabra y en el espacio porque es lo que ocupan las letras del signo lingüístico que escribimos. Los signos aparecen uno tras otro, tanto oralmente como por escrito. En el lenguaje oral el significante se desarrolla en el tiempo y, por ello, se percibe en una dirección lineal; cada sonido (fonema) sucede a otro. En el lenguaje escrito el significante conserva su carácter lineal, es decir, debe aparecer en una línea; sería ilegible si apareciera de otra forma.

**Mutable e inmutable:** Se refiere al hecho de que un signo es inmutable para cada uno individualmente. Es una especie de acuerdo que una comunidad lingüística para cambiar la expresión lingüística de una palabra específica. Es inmutable porque no depende de nadie, es decir, nadie puede cambiar su forma o su significado. Por otra parte hablamos de la mutabilidad del signo porque la lengua va cambiando a lo largo del tiempo. Por lo tanto, el lenguaje es mutable en el tiempo o con la progresión del uso.

**MUTABLE**

SE PRESENTA APARENTEMENTE CONTRADICTORIO, PERO EL TIEMPO DETERMINA LA EVOLUCIÓN DE UNAS PALABRAS Y EL DESUSO DE OTRAS.

•EJEMPLOS:

PASADO	PRESENTE
cajeta	caja
morrall	mochila
talega	bolsa

<https://es.slideshare.net/jamjo/signo-lingstico>

▫ **Articulado:** Las unidades lingüísticas mayores son divisibles en partes más pequeñas, reconocibles e intercambiables.

Ejemplo:  
Arboleda  
Árbol-eda  
A-r-b-o-l-e-d-a

<https://slideplayer.es/slide/5252967/>

**INMUTABLE**

NO SE PUEDE CAMBIAR LIBREMENTE UN TÉRMINO, CUANDO ES ACEPTADO EN UNA LENGUA, SINO QUE PERMANECE POR UN TIEMPO PROLONGADO.

•EJEMPLO:

El signo **ÁRBOL** es un término impuesto casi imposible de ser sustituido.

<https://es.slideshare.net/jamjo/signo-lingstico>

**Doble articulación:** Significa que el signo lingüístico está formado por diferentes componentes y a su vez por otros subcomponentes. La primera articulación se conoce como monemas y la segunda se refiere a los subcomponentes de esos monemas como los fonemas. Hablamos de "doble articulación" porque puede ser descompuesto en dos niveles

#### PRIMERA ARTICULACIÓN

El signo se descompone en las unidades mínimas dotadas de forma fónica y significado, son los **MONEMAS**.

Ejemplo: «Come» es una palabra con dos monemas: COM- (monema léxico o lexema) y -E (monema gramatical o morfema).

#### SEGUNDA ARTICULACIÓN

Los monemas están compuestos de unidades mínimas de expresión, carentes de significado, cuya función es establecer distinciones significativas de los monemas, son los **FONEMAS**.

Las lenguas son los sistemas más económicos para la comunicación, ya que por la doble articulación, con un número limitado de elementos se puede conseguir un número ilimitado de mensajes.

El lenguaje en sí mismo es de suma importancia para lograr una conversación exitosa entre los humanos. Gracias a él, se pueden expresar una variedad de

sentimientos y el lenguaje abarca muchas formas de expresarse, como por ejemplo a través de la escritura, los gestos, los sonidos y más. A lo largo de los años, el lenguaje se ha desarrollado de muchas maneras para adaptarse a las necesidades del ser humano. Los signos lingüísticos son de gran importancia en el lenguaje oral y escrito. Nos permite dar coherencia a las ideas que tenemos

y comprender mejor nuestra realidad y comunicación.

La comunicación es una base importante en la sociedad y la expresión de sentimientos e ideas es lo que hacemos constantemente.

## LA DOBLE ARTICULACIÓN

### Los gatos negros

#### 1ª articulación:

- Los / gatos / negros  
– (palabras)
- L / o / s / gat / o / s / negr / o / s  
– (monemas: signos mínimos)

#### 2ª articulación:

- L / o / s / g / a / t / o / s / n / e / g / r / o / s  
– (fonemas)

<https://es.slideshare.net/TeresaLosada/signo-linguistico-14651901>

## CARACTERÍSTICAS DEL SIGNO LINGÜÍSTICO

El signo lingüístico es aquel signo (es decir, aquella señal perceptible por los sentidos que nos remite a un significado) que forma parte de las lenguas naturales.





El rasgo fundamental del lenguaje de signos gestuales, por la repercusión que tiene, como veremos, sobre las «condiciones internas» del sistema, es su modo operativo eminentemente visual, se dirige únicamente al sentido de la vista, excepto en los casos aislados de sordos-ciegos en que puede adoptar la forma visuo-táctil.

Se trata, pues, de un sistema de signos visuales, cuya percepción requiere un análisis muy diferente del que se establece cuando se considera un sistema de signos auditivos.

R. Jakobson en un excelente ensayo sobre la relación entre signos visuales y auditivos pone de relieve la tendencia universal que tenemos «a cosificar los signos visuales, a ligarlos con objetos, a atribuir una mimesis a tales signos y considerarlos como elementos de un arte imitativo» (Jakobson, 1976: 114).

El signo lingüístico es, pues, la unión de dos caras: significado y significante.



[https://www.cervantesvirtual.com/s3/BVMC\\_OBRAS/ffbe/ea7/868/2b1/11d/fac/c70/021/85c/e60/64/mimes/imagenes/ffbe-af86-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_281.jpg](https://www.cervantesvirtual.com/s3/BVMC_OBRAS/ffbe/ea7/868/2b1/11d/fac/c70/021/85c/e60/64/mimes/imagenes/ffbe-af86-82b1-11df-acc7-002185ce6064_281.jpg)

Estos dos planos son denominados por Hjelmslev: contenido o aspecto conceptual y expresión o plano significante, respectivamente.

## Referencias

Publicado en gallego en Ramallo, F., Rodríguez Yáñez, X.P. y Rei Doval, G., eds., 2000. Manual das ciencias da linguaxe, pp. 513-541, Xerais, Vigo.

Núñez Ladev éze, Luis (1991): La construcción del texto. Madrid: Eudema (Ediciones de la Universidad Complutense).

Ortega y Gasset, José (2004-2010): Obras completas. Madrid: Taurus-Fundación José Ortega y Gasset.

<https://adriancovarrubias.com/disenio/3-elementos-de-dise-no-que-debes-saber/#Semantica>

BONSIEPE, Gui, 1999, Del objeto a la interfase: mutaciones del diseño, Buenos Aires, Infinito.

CHAVES, Norberto, 2001, El oficio de diseñar: propuestas a la conciencia crítica de los que comienzan, Barcelona, Gustavo Gili.

Roca -Pons, José (1973): El lenguaje. Barcelona: Teide, pp. 273-299.

Reynoso, Carlos (2014): Lenguaje y pensamiento: tácticas y estrategias del relativismo lingüístico. Buenos Aires: SB.



Derechos reservados 2022 © - UCC: Concepto de diseño / Andrés Rocha: Material de Apoyo y Contenido de Ambientes Digitales Institucionales.

\*Corporación Universitaria Taller Cinco Centro de Diseño - Vigilado MinEducación\*